



RELACIONES INSTITUCIONALES DE LA ACADEMIA

LA ACADEMIA DE LA INGENIERÍA DE LA PROVINCIA FIRMÓ CONVENIOS MARCO DE COOPERACIÓN CON UNIVERSIDADES NACIONALES

La Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires, firmó una serie de convenios con universidades nacionales con el objetivo de establecer acciones de cooperación. Los acuerdos se firmaron con la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora (UNLZ). Estos entendimientos tienen por objetivo impulsar actividades conjuntas y programas de trabajo para la generación, difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y sociales, así como también propone la difusión y promoción de las carreras de Ingeniería en diversos ámbitos y el desarrollo de actividades de valor formativo para estudiantes y graduados de las carreras involucradas.

El magíster Jorge Eterovic, Decano del Departamento de Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas de la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM), y Patricia Arnera, Presidente de la Academia de la Ingeniería de la Provincia de Buenos Aires (AcaIngPBA), rubricaron un acuerdo de cooperación y asistencia técnica entre ambas instituciones.

"Para la Universidad es muy importante este acuerdo porque nos permite fomentar la vinculación académica, investigativa y de extensión, al mismo tiempo que nos abre la posibilidad de contactarnos con entidades de la Provincia, como la Academia", valoró Eterovic.

Por su parte, Arnera resaltó la importancia del acuerdo para la capacitación de estudiantes e investigadores de esta Casa de Altos Estudios. "Consideramos estratégica la firma de este convenio para manifestar la voluntad que tenemos las instituciones para interactuar y potenciar la formación de los futuros ingenieros", puntualizó.

En su primera visita a la UNLaM tras asumir la presidencia de la Academia, Arnera, acompañada por una comitiva del Departamento, recorrió el campus y las instalaciones de la Universidad en la que destacaron la importancia del desarrollo del Polo Tecnológico en el Distrito.

Respecto al convenio con la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, el mismo fue rubricado por el Sr. Rector de dicha institución el Dr. Diego Alejandro Molea y por la Ing. Patricia Arnera. A partir de este acuerdo, la UNLZ y la AcalngPBA desarrollarán programas de trabajo para la generación, difusión y aplicación de conocimiento científico y tecnológico a los sectores productivos y sociales.

La Facultad de Ingeniería de la UNLZ será el área responsable de llevar adelante el proyecto, donde además se realizará la difusión y promoción de las carreras de Ingeniería en diversos ámbitos, y el desarrollo de la cooperación de actividades de valor formativo para estudiantes, graduados y graduadas.